



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comisión de Desarme

268^a sesión

Martes 28 de marzo de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Rowe (Sierra Leona)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Apertura del período de sesiones

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierto el período de sesiones de organización de 2006 de la Comisión de Desarme.

Como en años anteriores, hoy se convoca a la Comisión para celebrar una breve sesión con el fin de tratar cuestiones de organización, incluida la elección del Presidente y otros miembros de la Mesa para 2006 y la aprobación de un proyecto de programa provisional para el próximo período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme.

Con respecto a la elección de los Presidentes de los órganos subsidiarios de la Comisión, entiendo que se están llevando a cabo consultas intensivas con los distintos grupos regionales. Esperamos que muy pronto estemos en condiciones de presentar candidatos a la Comisión para su aprobación. Tomamos nota de que esas consultas están en curso, pero quisiera recordar a las delegaciones que, de conformidad con la decisión 52/492 de la Asamblea General, de 8 de septiembre de 1998, los Presidentes de los órganos subsidiarios se elegirán para el ciclo completo de tres años de la Comisión. A su vez, esto subraya la responsabilidad que entraña la Presidencia de los grupos. Hará falta un cierto grado de compromiso por parte de los futuros Presidentes. Hemos logrado fijar un programa de trabajo. No debemos dejar pasar esta oportunidad de comenzar la labor sustantiva. La única manera que

tenemos de demostrar nuestra determinación de iniciar la labor sustantiva es constituyendo plenamente los dos órganos subsidiarios y nombrando a sus dos Presidentes, para que podamos comenzar a trabajar en serio.

Aprobación del orden del día

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora quisiera señalar a la atención de la Comisión el programa de este período de sesiones de organización, que se ha publicado en el *Diario* de hoy. ¿Desean formular observaciones? De no haber ninguna, consideraré que la Comisión desea aprobar el orden del día.

Queda aprobado el orden del día.

Elección del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la práctica de rotación establecida, el Grupo de Estados de Asia tiene el honor de proponer el candidato para el cargo de Presidente de la Comisión para su período de sesiones sustantivo de 2006. He recibido una nota del Presidente de dicho Grupo, en la que me informa de que el Grupo ha avalado a un candidato.

Es para mí un placer dar la palabra al representante de Kuwait para que presente a la Comisión el candidato al cargo de Presidente de la Comisión de Desarme para su período de sesiones de 2006.

Sr. Al-Najem (Kuwait) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un honor informarle de que

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



el Grupo de Estados de Asia ha avalado la candidatura del Embajador Oh Joon, de la República de Corea, para el cargo de Presidente de la Comisión de Desarme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Kuwait por su declaración y por la presentación de la candidatura del Embajador Oh Joon, Representante Permanente Adjunto de la República de Corea ante las Naciones Unidas, para el cargo de Presidente de la Comisión de Desarme.

De no haber objeciones, consideraré que la Comisión desea elegir por aclamación al Embajador Oh Joon, de la República de Corea, para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión en su período de sesiones sustantivo de 2006.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Comisión y en el mío propio, felicito al Embajador Oh Joon por haber sido elegido para ocupar este altísimo cargo y manifiesto la opinión generalizada de que esperamos beneficiarnos de su gran experiencia y de su pericia diplomática. Le deseamos éxito en el cumplimiento de las importantes obligaciones que acaba de contraer. Creo que su tarea no será fácil. No obstante, considero que también tiene la capacidad y la experiencia necesarias para garantizar que hagamos buen uso de la Comisión. Está decidido a poner de relieve la eficacia de la Comisión, que sigue siendo uno de los mecanismos multilaterales más eficaces para el desarme y la no proliferación.

Invito ahora al Embajador Oh Joon a ocupar la Presidencia.

El Sr. Oh Joon (República de Corea) ocupa la Presidencia.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera expresar mi gratitud a los miembros de la Comisión por haberme elegido para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Desarme y por la importante tarea que me han confiado de presidir este período de sesiones de organización. Considero que de este modo se reconoce la contribución de mi país a la importante causa de la seguridad y el desarme internacionales. También quiero dar las gracias al anterior Presidente por las amables palabras que me ha dirigido y los buenos deseos que me ha expresado. Pese a que no estoy seguro de tener la capacidad que él

ha mencionado, cuento con el apoyo y la cooperación de todos los Estados Miembros para cumplir los importantes objetivos de la Comisión.

Antes de pasar al siguiente tema de nuestro programa, quisiera rendir un merecidísimo homenaje a mi predecesor, el Embajador Sylvester Rowe, por la orientación y el liderazgo que ofreció a la Comisión. También estoy agradecido a otros miembros de la Mesa por los esfuerzos valientes e incansables que hicieron durante el anterior período de sesiones. Por último, quisiera dar las gracias a las delegaciones por su espíritu constructivo y por la cooperación de que hicieron gala durante las deliberaciones de la Comisión el año pasado, que dieron lugar a un acuerdo sobre los tres temas sustantivos del programa.

Evidentemente, para todos nosotros es decepcionante que no se pudiera celebrar un período de sesiones sustantivo de la Comisión en los dos últimos años. No resulta fácil intentar alcanzar un equilibrio perfecto de intereses sobre cuestiones tan importantes como el desarme y la seguridad y sobre los medios y arbitrios para lograrlos. Cuando presentó el proyecto de resolución en la Primera Comisión, el Embajador Rowe, que presidía la Comisión en 2005, habló de ese problema.

Puesto que vamos superando las dificultades que tuvimos en el pasado, hoy invito a la Comisión a mirar hacia el futuro. Quisiera hacer algunas observaciones generales sobre el futuro, según lo veo. En el calendario de desarme internacional de 2006 abundan los acontecimientos. El mundo exterior —la comunidad de naciones— espera mucho de esos acontecimientos. Estas expectativas generales están arraigadas en varios factores. Quisiera señalar algunos de ellos brevemente a la atención de la Comisión.

Ante todo, pese a que los dos últimos años no han sido los más fáciles ni los más productivos para los mecanismos de desarme multilaterales internacionales, seguimos considerando que el actual clima internacional no sólo exige la adopción de medidas urgentes, sino que también permite una amplia gama de iniciativas en la esfera del desarme. La comunidad internacional que se dedica al desarme ha tenido decepciones en los últimos años, pero también ha conseguido éxitos, de los que nos sentimos orgullosos y con razón. Todos compartimos la visión de un mundo más seguro y pacífico, y estamos decididos a trabajar para convertirla en realidad.

Segundo, la incapacidad de la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de lograr resultados tangibles ha contribuido a que la comunidad internacional tenga más prisa por reformar y revitalizar los mecanismos de desarme de modo tal que pueda empezar a reaccionar y a responder debidamente a las amenazas incipientes para la paz y la seguridad mundiales. Ese elemento nuevo se suma a la gran responsabilidad que tenemos tanto a nivel individual como colectivo. Lo que ocurre entre estas paredes no es un hecho aislado. Es parte integrante de los esfuerzos que se hacen en la esfera del desarme a todos los niveles, tanto en el ámbito gubernamental como en el no gubernamental.

Tercero, el surgimiento de nuevos tipos de amenazas y el hecho de que se hayan impuesto rápidamente como nuestras principales preocupaciones en la esfera de la seguridad, y la necesidad de que nos ocupemos de ellas sin más demora, han creado un nuevo clima de mayores expectativas en los políticos, los profesionales en la esfera del desarme, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad académica y la sociedad civil —en otras palabras, en la opinión pública en general.

Esperamos que este clima general de expectativa influya positivamente en los trabajos de la Comisión de Desarme en 2006. Quisiera hablar aquí del apoyo amplio que expresaron prácticamente todas las delegaciones a la Comisión de Desarme durante el período de sesiones de la Primera Comisión.

Incluso las críticas dirigidas a la Comisión fueron constructivas. Las delegaciones señalaron cuáles eran las deficiencias y hablaron con seriedad acerca de métodos para que la labor de la Comisión fuera más pertinente y respondiera mejor a los retos inmediatos en materia de seguridad. Nuestro enfoque de las perspectivas de la Comisión de Desarme en 2006 se basa en ese apoyo y expresó buena voluntad.

Elección de otros miembros de la Mesa

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación procederemos a la elección de otros miembros de la Comisión de Desarme para 2006. A ese respecto, doy ahora la palabra al representante de Eslovaquia.

Sr. Galbavý (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de informar a la Comisión de que el Grupo de Estados de Europa Oriental ha refrendado las candidaturas del Sr. Jacek Januchowski,

de la República de Polonia, y del Sr. Sergei Rachkov, de la República de Belarús, a los dos cargos de Vicepresidentes de la Comisión asignados al Grupo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Finlandia.

Sr. Taalas (Finlandia) (*habla en inglés*): Deseo confirmar a la Comisión que el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados, en la reunión que celebró ayer, refrendó las candidaturas de Austria e Israel al cargo de Vicepresidente de la Comisión. Facilitaremos los nombres de los candidatos en su debido momento.

El Presidente (*habla en inglés*): Hasta la fecha los siguientes países han sido propuestos por sus respectivos grupos regionales para los cargos de Vicepresidente de la Comisión: el Grupo de Estados de Europa Oriental ha refrendado las candidaturas de Belarús y Polonia y el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados ha refrendado las candidaturas de Austria e Israel.

Si no escucho objeciones, consideraré que la Comisión desea elegir por aclamación a los representantes de Austria, Belarús, Israel y Polonia Vicepresidentes de la Comisión en su período de sesiones sustantivo de 2006.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Comisión, quisiera felicitar calurosamente a los funcionarios electos y desearles éxito en el desempeño de sus funciones. Espero trabajar con ellos y cuento con su asesoramiento.

Según tengo entendido, y como antes señalara el Embajador Rowe, aún se están celebrando consultas en los grupos regionales sobre los cargos restantes de Vicepresidente y sobre el cargo de Relator. Por consiguiente, sugeriría que esas elecciones se lleven a cabo más adelante.

Examen de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones en relación con la Comisión de Desarme

El Presidente (*habla en inglés*): Como saben los miembros de la Comisión, la Primera Comisión recomendó que la Asamblea General apruebe un proyecto de resolución que guarda especial relación

con la labor de la Comisión. Posteriormente, ese proyecto de resolución fue aprobado por la Asamblea como resolución 60/91. En aras de la claridad, y en beneficio de los miembros de la Comisión, quisiera hablar de esa resolución.

La resolución 60/91, titulada “Informe de la Comisión de Desarme”, fue aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 2005 con arreglo al apartado d) del tema 99 del programa. Los párrafos pertinentes del proyecto de resolución, a saber, los párrafos 5 y 6 de la parte dispositiva, rezan lo siguiente:

“Acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por la Comisión durante su sesión de organización, celebrada en julio de 2005, para lograr sus objetivos, y recomienda que la Comisión intensifique las consultas sobre esos esfuerzos con miras a llegar a acuerdos definitivos antes de iniciar su período de sesiones sustantivo de 2006;

Pide a la Comisión de Desarme que en 2006 se reúna durante no más de tres semanas, del 10 al 28 de abril, y que le presente un informe sustantivo en su sexagésimo primer período de sesiones.”

Me complace informar de que las recomendaciones que figuran en el párrafo 5 se cumplieron en su totalidad y que, en el curso de los tres próximos años, la Comisión se ocupará de dos temas muy interesantes y de actualidad: “Recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares” y “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”. Como saben los miembros, la Comisión también acordó, en su 267ª sesión, celebrada el 12 de diciembre de 2005, que la cuestión de las medidas para mejorar la eficacia de los métodos de trabajo de la Comisión de Desarme se examinaría en sesión plenaria durante el período de sesiones sustantivo de 2006, y que se le asignaría un tiempo equitativo.

Cada tres años, la Comisión y sus miembros enfrentan el problema de elegir temas sustantivos para los debates posteriores. En otras ocasiones la Comisión ha tenido que superar cada vez diferencias aparentemente insalvables, pero finalmente ha llegado a un acuerdo sobre temas que merecían que les prestásemos atención. La mayoría de las veces hemos llegado a una avenencia por medio de un proceso de negociación largo y difícil. Creo que este año el

proceso encaminado a lograr un acuerdo sobre el proyecto de programa provisional ha sido especialmente difícil. Una vez más, quiero dar las gracias al Embajador Rowe y a las delegaciones por haberse centrado con valentía en la preparación de nuestro trabajo preliminar.

Proyecto de programa provisional para el período de sesiones sustantivo de 2006 de la Comisión de Desarme (A/CN.10/L.57)

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que no hay observaciones, consideraré que la Comisión desea aprobar el proyecto de programa provisional para el período de sesiones sustantivo de 2006, que figura en el documento A/CN.10/L.57.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): También invito a la Comisión a tomar nota de su programa general de trabajo (A/CN.10/2006/CRP.1), que contiene información pormenorizada acerca de la distribución de nuestra labor futura.

Cuestiones de organización

El Presidente (*habla en inglés*): Si bien estamos examinando el programa provisional para el período de sesiones sustantivo de 2006, vamos a abordar también la creación de los grupos de trabajo encargados de los dos temas sustantivos del programa, y el tercer tema se abordaría en sesiones plenarias, de acuerdo con lo acordado.

Sugiero que restablezcamos los Grupos de Trabajo I y II para abordar los dos temas sustantivos relacionados con las cuestiones relativas a las armas nucleares y convencionales, respectivamente. Además, como en años anteriores, tenemos que establecer el Comité Plenario para abordar las demás cuestiones sustantivas y de organización.

De no haber objeciones, ¿consideraré que la Comisión desea establecer esos tres órganos?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo señalar que, de conformidad con la práctica establecida, el examen de todas las cuestiones de organización debe concluir en el período de sesiones de organización de la Comisión de Desarme. Lamentablemente, como ya informé a la Comisión, no estamos en condiciones hoy

de abordar el nombramiento de los Presidentes de los dos órganos subsidiarios, ya que los grupos regionales todavía tienen que ponerse de acuerdo en cuanto a las candidaturas y presentar sus candidatos para estos importantes cargos.

Además, hay otros temas que hemos dejado pendientes en esta etapa, a saber, la candidatura para el resto de los cargos de Vicepresidentes y Relator. Como dije, este proceso requerirá más tiempo para que pueda concluirse. Por consiguiente, sería conveniente que la Comisión suspendiera por el momento el examen de estos temas, a fin de que las delegaciones puedan celebrar consultas ulteriores.

Tiene la palabra el Representante del Brasil.

Sr. Sérgio de Queiroz Duarte (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación del Brasil, permítame felicitarlo por su elección, así como felicitar a los demás miembros de la Mesa que han sido elegidos, y prometerle nuestro pleno apoyo en sus tareas.

Con respecto al nombramiento de los coordinadores para los dos grupos de trabajo de la Comisión, me complace anunciar que la delegación del Brasil está en condiciones de seguir coordinando la labor del Grupo de Trabajo II, sobre el tema titulado "Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales".

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante del Brasil por la disposición de su delegación a asumir el cargo de Presidente del Grupo de Trabajo II. De no haber objeciones, ¿puedo entender que la Comisión desea elegir al representante del Brasil Presidente del Grupo de Trabajo II?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): De no haber otras observaciones sobre esta cuestión de organización, entenderé que la Comisión de Desarme desea aplazar el examen de los temas pendientes en este período de sesiones de organización y volver a examinarlos al inicio del período de sesiones sustantivo.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Aliento a los grupos regionales a que procedan a celebrar sus consultas con carácter urgente y a que presenten sus candidaturas pendientes cuanto antes.

Deseo también informar a los miembros de que tengo la intención de celebrar consultas oficiosas plenarias para examinar la labor de la Comisión en el período de sesiones sustantivo antes de iniciarse el período de sesiones el lunes 3 de abril, a las 15.00 horas, en la Sala de Conferencias 4. El objetivo de las consultas oficiosas será intercambiar opiniones sobre lo que esperamos lograr en el próximo período de sesiones y sobre cómo debemos proceder para abordar los tres temas sustantivos del programa. Como todos sabemos, la Comisión no ha podido celebrar un período de sesiones sustantivo en los dos últimos años. Al haber sido elegido Presidente sólo esta mañana, no tengo tiempo suficiente para consultar a los Estados miembros mientras se realicen los preparativos para el período de sesiones que comenzará dentro de una semana. En estas circunstancias, seríamos ingenuos si trazáramos metas sumamente ambiciosas para este período de sesiones. Sin embargo, al mismo tiempo, el hecho de que hayamos podido ponernos de acuerdo en cuanto al programa de la Comisión de Desarme, tras un estancamiento de dos años, podría indicar la disposición y voluntad de todos los Estados Miembros de, por lo menos, volver a la mesa de negociaciones para abordar las cuestiones sustantivas y realizar esfuerzos para superar las diferencias en nuestras opiniones sobre ellas. Por lo tanto, considero sinceramente que no debemos desaprovechar esta oportunidad de aunar nuestra prudencia para promover las negociaciones de manera constructiva y práctica.

A fin de establecer la base para las consultas oficiosas de la próxima semana, a finales de esta semana distribuiré un documento oficioso preparado por la Presidencia sobre el modo en que han de celebrarse las deliberaciones del período de sesiones sustantivo. En este sentido, por supuesto, agradecería cualquier aportación que pudieran ofrecer los miembros en cualquier momento del proceso.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.